

centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 13,673,28), descuentos de impuesto a la renta y 15% de participación de trabajadores. Finaliza la intervención agradeciendo los labores realizados por el Gerente General y demás colaboradores, de la misma manera a los accionistas por la confianza brindada durante su administración.

Dicho informe es sometido a consideración de los accionistas, quienes manifiestan que ha sido expuesto de manera detallada y a satisfacción, por lo que lo aprueban unánimemente, al mismo que forma parte integrante de este acta.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General, relacionado con el ejercicio económico del año 2016:

Manifiesta que las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2016, se enfocaron en aspectos administrativos especialmente en la Estructura Organizacional, manifestando que sus actividades operativas se desarrollaron en un marco de total transparencia. Además expresa a la Junta que se manejaron un total de dos mil doscientos treinta y cinco contenedores, en trescientos veinte y tres embarques que se realizaron a Sur América, India y España.

Finaliza su intervención manifestando que la compañía, ha tenido un año exitoso, a su vez agradece a los accionistas, fundadores, colaboradores, clientes y proveedores por la colaboración brindada durante el ejercicio económico.

Los accionistas de la compañía manifiestan que es satisfactorio el informe expuesto por el Gerente General, por lo que lo aprueban, anexándose al expediente y formando parte integrante de esta acta.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario, relacionado con el ejercicio económico del año 2016:

El señor Ingeniero Cesar Marchio, en su calidad de Comisario Principal de la compañía, da lectura a su informe de labores, al mismo que comparte opiniones y comentarios sobre el procedimiento de control de la compañía y a su vez del análisis de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016, enfatizando que estos han sido elaborados cumpliendo las normas legales, estatutarias y reglamentarias de acuerdo con la Aplicación de Información Financiera (NIFEs).

El informe del Comisario es puesto a consideración de los accionistas por parte del Presidente de la compañía, quienes lo aprueban unánimemente, el mismo se anexa al expediente y forma parte integrante de esta acta.

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016:

Por solicitud del señor Presidente de la compañía Ingeniero Juan González Pineda, el Gerente General señor Ingeniero Angel Pollio Sánchez Egas, pasa a tratar este punto, procediendo a exponer y explicar cada una de las cuentas y subcuentas del Balance General, para luego hacer una presentación detallada

del Estado de las Pérdidas y Ganancias, concluyéndose con las razones financieras de la compañía al cierre del ejercicio económico del año 2016.

Concluye su exposición el Gerente General, la misma que el Presidente le somete a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal, el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio fiscal, los accionistas a través de sus representantes legales aprueban los mismos por unanimidad.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del año 2016, se anexan al expediente y forman parte integrante de esta acta.

Tratados todos los puntos de la Orden de día, el Presidente concede un receso para dar inicio a lo que dispone el numeral ses.

5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016:

Las utilidades acumuladas deben y formarán parte a formar parte de la reserva facultativa de la compañía.

6.- Redacción y Aprobación del Acta de Junta General Ordinaria y Universal, por los asistentes:

Una vez redactada el Acta de Junta General Ordinaria y Universal, la cual es leída a los presentes, quienes lo aprueban y la ratifican, en unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia por cada uno de los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 16h00 del mismo día.

p. INVERSA CARLOS S.A.


INVERSA CARLOS S.A.
Portes
ACCIONISTA
Ldo. David Marcos Stag
Presidente Ejecutivo


Juan Antonio González Portes
PRESIDENTE


Juan Antonio González
ACCIONISTA


Ing. Angel Portes Sánchez Espas
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Ing. César Marcos Zumbá
CONSEJERO PRINCIPAL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANCELCORP S.A.

En el cantón Sumborondón, a las 15h00 del día treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete, en la oficina ubicada en el Centro Comercial La Torre, piso dos, local C7, del kilómetro 1.5 de la vía a Sumborondón, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía Ancelcorp S.A. señores: Juan Antonio González Portés, propietario de una acción y la compañía INVERSANCARLOS S.A., representada por la compañía GESTORQUIL S.A., representada por el licenciado Xavier Marcos Stag, en calidad de Presidente Ejecutivo, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía en un cien por ciento, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los presentes, por unanimidad, han resuelto instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre los siguientes temas de la orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente, relacionado con el ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relacionado con el ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comité, relacionado con el ejercicio económico del año 2016.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 5.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016; y
- 6.- Redacción y Aprobación del Acta de Junta General Ordinaria y Universal, por los asistentes.

Preside la sesión el titular de la compañía, el señor Juan Antonio González Portés en su calidad de Presidente y representante legal y, actúa en calidad de Secretario el Gerente General señor ingeniero Ángel Pollio Sánchez Egas, quien da cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Toma la palabra el Presidente de la Sesión, quien manifiesta que se debe proceder a tratar sobre los temas de la orden del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas por unanimidad, resuelven tratar los puntos de la orden del día que se detallan a continuación:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente, relacionado con el ejercicio económico del año 2016:

El ingeniero Juan González Portés en su calidad de Presidente y representante legal de la compañía, da lectura al informe de labores realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016, haciendo un análisis en los negocios realizados por la compañía, a clientes externos en los manejos logísticos de materia prima, realizados en el extranjero, los cuales dejan un rubro financiero a la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2016, de una utilidad neta de trece mil seiscientos sesenta y dos con veintinueve

